



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita  
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iinicia

Quito, D.M., enero 28 del 2015

OFICIO -223-C.P.C.C.S.-2015

Señor Licenciado

Patricio Barriga Jaramillo

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Presente

De mi consideración:

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria No. 327 de 10 de diciembre del 2014, resolvió posponer el concurso a Defensores de Audiencias y Lectores de los Medios de Comunicación Social de Alcance Nacional, y suspenderlo en la fase de reconsideración, garantizando el derecho de las y los postulantes admitidos de continuar en el concurso, para realizar una nueva convocatoria, en razón de la poca participación de postulantes para algunos medios.

Debido a de que se realizará una nueva convocatoria, y con la finalidad de enfocar la promoción de ésta en zonas específicas, es necesario conocer el domicilio de la oficina principal de los medios que se detallan a continuación:

1	Radio María	RADIO	Guayas, Pichincha, Napo
2	Radio Caravana	RADIO	Guayas, Pichincha, El Oro, Azuay
3	Radio Majestad	RADIO	Pichincha, Santo Domingo
4	HCJB	RADIO	Guayas, Pichincha
5	Canal 1	TELEVISIÓN	Guayas, Pichincha
6	Telesistema	TELEVISIÓN	Guayas, Pichincha
7	Ecuavisa	TELEVISIÓN	Guayas, Pichincha
8	RTU	TELEVISIÓN	Guayas, Santo Domingo
9	Diario La Hora	MEDIOS IMPRESOS	Pichincha, Santo Domingo, Cotopaxi, Tungurahua, Esmeraldas, Loja, Zamora Chinchipe, Imbabura, Los Ríos.
10	Metro	MEDIOS IMPRESOS	Guayas, Pichincha, Azuay

Atentamente,

Fernando Cedeño Rivadeneyra  
Presidente  
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
Teléfono: 022222222

Documento No. : CORDICOM-SG-2015-0082-E  
Fecha : 2015-01-28 14:57:16 GMT -05  
Recibido por : Nadia Carolina Solórzano Viteri  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: "1304342809"